

SALTA, 12 ABR. 2000

RES. H. Nº 3 1 9 - 0 0

Expte. Nº 4.586/99

VISTO:

El acta de constitución del tribunal examinador, que tuvo a su cargo la evaluación del Trabajo Final de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la alumna María Isabel NOTARFRANCESCO; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario dejar debidamente registrada la situación curricular de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

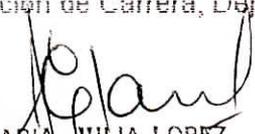
ARTICULO 1º.- DAR POR APROBADO el Trabajo Final de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social a la alumna:

MARIA ISABEL NOTARFRANCESCO L.U. Nº 790.034 8 (OCHO)

ARTICULO 2º.- ESTABLECER como fecha de aprobación del Trabajo Final el 20/12/99.

ARTICULO 3º.- ADJUNTAR a la presente el Acta de Examen, como fundamento académico.

ARTICULO 4º.- COMUNICAR a la interesada, Dirección de Control Curricular, Coordinación de Carrera, Departamento Alumnos y CUEH.


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIREIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES

